

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

El antropólogo como trabajador. Los ámbitos de inserción profesional.

PROFESORA:Lic. Eugenia Morey

1° CUATRIMESTRE DE 2015

A) FUNDAMENTACIÓN:

Desde los inicios de nuestra disciplina, además de la investigación y la docencia, han habido antropólogos desempeñándose en numerosos espacios, y con diversas tareas, formando parte de instituciones estatales, gestionando proyectos, realizando consultorías, asesorando ONG's, etc. El presente seminario se propone una reflexión acerca de la práctica antropológica en distintos ámbitos de inserción profesional (sean públicos y/o privados), indagando en las particularidades, limitaciones y fortalezas en el contexto político y regional actual. En definitiva, problematizar el cómo y para qué de la formación antropológica en el marco de la Universidad Pública.

A partir de las sucesivas unidades, trabajadas con modalidad de taller, se busca reflexionar y realizar una distinción que permita entrever cómo nos formamos en la Universidad Pública y cómo esto influye en el momento de construcción de las miradas prácticas de las ciencias antropológicas y sociales en el Estado, ONGs, investigación, entre otras. Contaremos con invitados que protagonizan estas tensiones (antropólogos y otros científicos sociales que se desempeñan profesionalmente, así como también referentes de organizaciones para que cuenten sus experiencias y visión de los antropólogos en sus intervenciones). Esto será complementado con lecturas críticas sobre documentos de organismos estatales y privados, legislación, censos indígenas, programas estatales, informes técnicos, diagnósticos (entre otros), facilitándole al estudiante herramientas teórico metodológicas que permitan reflexionar acerca del "quehacer antropológico" y sus diversas instancias de inserción profesional.

Por último, nos proponemos recuperar los principales planteos y discusiones abordados en las sucesivas unidades para repensar lo visto, tendiendo vínculos y tensionando las relaciones entre la formación universitaria y la práctica profesional, en el Estado, las ONGs y/o la investigación: no pensarlos como compartimentos estancos sino más bien como espacios en mutua articulación que se refuerzan y retroalimentan, si bien cada uno

con sus especificidades. De modo particular, nos interrogaremos acerca de la construcción del “sujeto/objeto de intervención” antropológico de acuerdo a los distintos ámbitos profesionales.

Además de desarrollar sus investigaciones afines a la temática abordada en el seminario sea por las problemáticas abordadas o las metodologías seleccionadas, los miembros del equipo docente se desempeñan profesionalmente como técnicos en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, en la Administración de Parques Nacionales, en Organizaciones No Gubernamentales. Asimismo desarrollaron en sus carreras profesionales, consultorías, diagnósticos y asesoramientos en relación con sindicatos, Ministerio de Economía, Administración Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Cultura de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Es por ello que forman parte de la bibliografía publicaciones, informes y modelos de proyectos, de los cuales los docentes han formado parte, pero que por cuestiones de la propia dinámica de los ámbitos laborales referidos no figuran en las autorías.

B) OBJETIVOS DEL SEMINARIO:

1. Aportar al debate para que los estudiantes reflexionen acerca de las implicancias de su formación universitaria y de su futuro rol profesional en distintos ámbitos de trabajo.
2. Reflexionar acerca del “quehacer antropológico” en el Estado, las ONGs y la investigación, proponiendo encuentros entre los estudiantes, profesionales y referentes de organizaciones.
3. Brindar herramientas conceptuales y metodológicas para que los estudiantes identifiquen y analicen críticamente en torno a la construcción del sujeto/objeto de intervención.
4. Propiciar lecturas críticas y analíticas de la bibliografía propuesta.
5. Acercar a los estudiantes los conocimientos acerca de las herramientas profesionales que se utilizan en estos ámbitos para que puedan reconocer y diferenciar entre planes,

programas y proyectos; Informes, propuestas de asistencia técnica, diagnóstico entre otros.

6. Promover el desarrollo de una herramienta/informe (propuesta de asistencia técnica, diagnóstico, plan o proyecto) vinculada con alguno de los ámbitos laborales discutidos en el seminario: el Estado, las ONGs y la investigación.

C) CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad I. Antropología y ciencias sociales en contexto: surgimiento, formación y práctica profesional

Contexto de surgimiento y disciplinarización de las ciencias sociales. Rol de la antropología. Antropología y poder. Diversas formas y espacios de inserción profesional de los científicos sociales/antropólogos. Algunas de las preguntas que orientan esta unidad son: ¿Para qué áreas laborales nos prepara la Universidad? ¿Cómo se caracterizan estos posibles roles? ¿Cuáles son los alcances y las limitaciones de nuestra formación para desarrollarnos en espacios del Estado, ONGs, etc.?

Bibliografía Obligatoria:

GORDILLO, G. (2006) "El Gran Chaco en la historia de la antropología argentina". En: GORDILLO, G. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires, pp. 225-254.

RESTREPO, E. (2007) "Antropología y colonialidad". En: CASTRO GOMEZ, S. y GROSFOGUEL, R. (Eds.) (2007) *El Giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pontificia Universidad Javeriana, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

TRINCHERO, H. H. et al (2003) "Antropología, nación y poder: la construcción del objeto etnográfico en Argentina". En: *RECERCA, Revista de Pensament i Anàlisi, Nueva Epoca* N° 2, pp. 65-92.

WALLERSTEIN, I. (Coord.) (2006) *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI, México. Capítulo 1.

Programas antropología, planes de estudio 1958 – 1973 – 1984 de la carrera en la UBA.

Bibliografía complementaria

GLEDHILL, J.E. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona. Bella Terra, Barcelona.

JAURETCHE, A. (1957) "La enseñanza superior". En: *Los Profetas del Odio y la Yapa*. Paña Lillo Editor, Buenos Aires, pp. 187-218.

ORTEGA PEÑA, R. (1974) Historia Argentina, programa de la materia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Popular de Buenos Aires.

ORTEGA PEÑA, R. (1967) *Folklore Argentino y revisionismo histórico (La montonera de Felipe Varela en el cantar popular)*. Buenos Aires

PERAZZI P. (2003) *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*. Colección Tesis de Licenciatura. Sociedad Argentina de Antropología.

VARSAVSKY, O. (1969) *Ciencia, política y cientificismo*. CEAL, Buenos Aires.

WOLF, E. (1993) *Europa y la gente sin historia*. FCE, México. Introducción

Unidad II. Práctica profesional en el Estado

Transformaciones/reestructuraciones en el Estado y las políticas públicas en las últimas décadas del siglo XX en el contexto neoliberal. Inserción/intromisión de organismos internacionales y "organizaciones de la sociedad civil" en la agenda estatal y en el diseño e implementación de políticas públicas. El "Estado como ONG". Cambios en los Estados de la región en la primera década del siglo XXI. Continuidades y desafíos del quehacer profesional en el nuevo contexto regional estatal "postneoliberal". Antropólogos y otros científicos sociales como parte del Estado. Tensiones entre la formación de grado y los requerimientos profesionales para la inserción en el Estado. Modo en que las ciencias sociales/la antropología abordan/problematizan al Estado desde la formación profesional. Articulaciones entre la investigación y el Estado. La interdisciplinariedad, y el cómo y para qué de la antropología en estos contextos.

Bibliografía Obligatoria

GUDYNAS, E. (2012) "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano". En: *Nueva Sociedad* N° 237, pp. 128-146.

MASTRANGELO, A. (2006) "Nuestro sueño es un mundo sin pobreza". Un estudio etnográfico sobre el Banco Mundial. En: *Avá. Revista de Antropología* N° 8, pp. 1-22.

THWAITES REY, M. (2010) "Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?". En: OSAL N° 27. CLACSO, Buenos Aires. pp. 19-43.

TROUILLOT, M. (2001) "The Anthropology of the State in the Age of Globalization". En: *Current Anthropology* N° 42(1), pp. 125-138. Traducción de la cátedra Sistemática I FFyL-UBA.

VILAS, C. (2013) "Pensar el Estado". Conferencia en la ceremonia que en homenaje a su trayectoria académica e intelectual organizó la Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

BALBI, F. (2010) "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". En: *Revista de Estudios Marítimos Sociales* Año 3, N° 3, pp. 171-179.

BOURDIEU, P. (1996) "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Sociedad* N° 8, pp. 5-30.

CECEÑA, A. E. (2008) "El posneoliberalismo y sus bifurcaciones". En: http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Posneoliberalismo.pdf

LAGOS, M. y CALLA, P. (2007) "Introducción, El Estado como mensaje de dominación". En: LAGOS, M. y CALLA, P. (Comps.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD, La Paz, pp. 11-37.

NADER, L. (1997) "El factor fantasma: el impacto de la guerra fría sobre la antropología". En: *Taller, Revista de Sociedad, Cultura Política* Vol. 2, N° 4, pp. 44-86.

ROSEBERRY, W. (2007) "Hegemonía y el lenguaje de la controversia". En: LAGOS, M. y CALLA, P. (Comps.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD, La Paz, pp. 117-137.

SADER, E. (2008) *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. CLACSO-Ediciones CTA, Buenos Aires.

SHARMA, A. y GUPTA, A. (2006) "Introduction: Rethinking theories of the State in an age of globalization". En: SHARMA, A. y GUPTA, A. (Eds.) *The anthropology of the State: A reader*. Blackwell, Oxford, pp. 1-41.

SCHMIDT, M. (2011) "Pueblos indígenas, Estado y territorio en tiempos interculturales en la provincia de Salta". En: *Revista Estudios Socioterritoriales* N° 10, pp. 13-40, ISSN 1853-4392.

Unidad III. Práctica profesional en ONGs

Surgimiento y proliferación de ONGs desde fines de siglo XX. Intervención de las ONGs en América Latina. ONGs, programas de desarrollo y “poblaciones objetivo” de las intervenciones desarrollistas (indígenas, campesinos, mujeres, etc.). Relación entre agencias de financiamiento internacional, políticas estatales y ONGs. Producciones académicas que reflexionan en torno a estas instituciones. Antropólogos y otros científicos sociales como parte de las ONGs. Articulaciones entre la investigación, el Estado y el accionar de las ONGs. La interdisciplinariedad, y el cómo y para qué de la antropología en estos contextos. Contextos diferenciados y mercados de trabajo en antropología.

Bibliografía Obligatoria

BRATISEVIC, S. (2009) “Metamorfosis de los modelos evangelizadores en el Chaco Central. Las ONGs para el desarrollo y su razón intervencionista en un espacio de expansión productiva reciente”. En: *Papeles de trabajo- Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural* N° 17.

CARRASCO, M.; STERPIN, L. y WEINBERG, M. (2008) “Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina”. En: *Avá* N° 12, pp. 9-25.

ESCOBAR, A. (1999) “Antropología y desarrollo”. En: ESCOBAR, A. *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. CEREC-ICAN, Bogotá, pp. 99-129.

HOURS, B. (2006) “Las ONG: ciencia, desarrollo y solidaridad”. En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 23, pp. 117-142.

NASH, J. (2006) *Visiones Mayas. El problema de la autonomía en la era de la globalización*. Antropofagia, Buenos Aires. Selección de textos.

RODRIGUEZ CARMONA, A. (2008) *El proyectorado. Bolivia tras 20 años de ayuda externa*. Plural Editores, Bolivia, pp. 17-42.

Bibliografía complementaria

BURAWOY, M. (2005) “Por una sociología pública”. En: *Política y Sociedad* Vol.42, N° 1, pp. 197-225.

IÑIGO CARRERA, V. (2010) “Sujetos productivos, sujetos políticos, sujetos indígenas: las formas de su objetivación mercantil entre los tobas del este de Formosa”. En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 32, pp. 229-231.

MOREY, E.; SCHMIDT, M.; POLICASTRO, C.; LAHAM, M.; REAL, A. y MANDELBAUM, V. (e/p) "Transformaciones territoriales en el Chaco salteño: tensiones entre el reconocimiento legal y la efectivización de derechos en contextos interétnicos". En: *Revista Cuadernos de Antropología (Segunda época)*.

MOREY, E.; SCHMIDT, M.; POLICASTRO, C.; LAHAM, M.; REAL, A. Y MANDELBAUM, V. (2014) "Procesos de valorización territorial, transformaciones en el rol del Estado y las ONGs en contextos interétnicos: el caso del Chaco salteño, Argentina". En: Cuadernos Deusto de Derechos Humanos N° 74 "Justicia y Formas de participación indígena", pp. 129-151, ISBN 978-84-15759-33-1.

Unidad IV. Práctica profesional en la investigación académica

Ciencias sociales e investigación. Práctica profesional ligada a la investigación académica. Despliegue de articulaciones entre la investigación, el Estado y las ONGs. Tensiones entre los problemas de investigación propuestos desde los organismos de investigación, la agenda pública y las "áreas de vacancia". Experiencias de diagnóstico, asesoramiento, asistencia técnica y extensión. Contextos de surgimiento de las experiencias de los programas del Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional: Voluntariado, Concursos y UBANEX.

Bibliografía Obligatoria

BOURDIEU, P. (2000) *Intelectuales, política y poder*. EUDEBA, Buenos Aires. Selección de capítulos.

BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995) *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo, México. Selección de capítulos.

FERNANDEZ ALVAREZ, M. I. y CARENZO, S. (2012) "Ellos son los compañeros del CONICET": El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico". En: *Publicar Año X N° XII*, pp. 9-33.

TRINCHERO, H. (2007) *Aromas de lo exótico (Retornos del objeto)*. Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción. Ed. Sb, Buenos Aires. Capítulo 1.

Bibliografía complementaria

ACHILLI, E. (2005) *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Libros, Rosario.

GAZZOTTI, L. (2003) "La responsabilidad profesional en el ejercicio de la profesión antropológica. El caso de la comunidad antropológica norteamericana". En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 18, pp. 141-161.

NAME, J. y PERAZZI, P. (2013) "El rol de la antropología latinoamericana en la problematización del desarrollo". Ponencia presentada en el Simposio "Estudios sobre Globalización y Desarrollo", organizado por el ICA-FFyL-UBA. Mimeo.

ORTEGA PEÑA, R. y DUHALDE, E. L. (2013) *Baring Brothers y la historia política argentina*. Buenos Aires, Editorial Colihue. Selección de textos.

ROCKWELL, E. (2009) *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires.

Unidad V. Construcción de sujetos desde la disciplina y en la práctica profesional.

Acercas de cómo el Estado, las ONGs y la investigación (y los científicos sociales, en tanto actores de esos ámbitos) contribuyen a la nominación y denominación de sus sujetos/objetos de intervención. Vínculos y tensiones entre la formación universitaria, la práctica profesional en el Estado, las ONGs y/o la investigación. Análisis de producciones "profesionales" desde el Estado, las ONGs y organismos internacionales (en distintos momentos históricos). El pasaje de "Beneficiarios a Destinatarios"; "Componente Indígena y Agricultura Familiar"; "participación y consulta", "técnicos e idóneos".

Bibliografía Obligatoria

ASOCIANA, TEPEYAC y FUNDAPAZ (2008) *Territorios Indígenas y Bosques Nativos en el Chaco Salteño. Delimitación de territorios indígenas a ser considerados en el proceso de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Salta*.

BIDASECA, K. et al. (2013) *Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

BID- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2002) *El CAPI y las comunidades indígenas del Bermejo y la cuenca del río Iruya. Provincia de Salta*.

CENSO Indígena Nacional (1964); ECPI (2005); CENSO (2010). Selección de textos.

LEAKE, A. (Coord.) (2008) *Los Pueblos Indígenas cazadores-recolectores del chaco salteño. Población, economía y tierras*. ASOCIANA-INAI-UNSA, Salta.

PROVINCIA DE SALTA (1984) *Censo Aborigen Provincial* (departamentos de Rivadavia, San Martín, Orán, Anta y Metán).

LEY 26160. Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

RESOLUCIÓN N° 1584/93. Incumbencias Profesionales de carácter general para los títulos de Antropólogo, Licenciado en Antropología y Licenciado en Ciencias Antropológicas en Argentina.

REAL, A. (2013) “Estrategias de comercialización de la Agricultura Familiar” INTA-Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación y el Programa de Economía Solidaria del IDAES/UNSAM. En: www.prohuerta.inta.gov.ar

SCHMIDT, M. (2013) “Pueblos indígenas y Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Salta: ¿guardianes de la naturaleza o depredadores por naturaleza?”. En Actas X Reunión de Antropología del Mercosur (RAM).

TARDUCCI, M. (2013) “Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichi”. En: Boletín de Antropología y Educación Año 4 - N° 05, pp. 7-13.

D) ACTIVIDADES, ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

El seminario se dictará durante un cuatrimestre con reuniones semanales obligatorias de cuatro horas de duración. Las dos primeras horas estarán destinadas al abordaje teórico-metodológico de los textos. Las otras dos horas tendrán modalidad de taller, en el cual se convocarán invitados (antropólogos y otros científicos sociales que se desempeñan en el Estado, ONGs, como investigadores, etc., así como también referentes de organizaciones para que cuenten sus experiencias y visión de los antropólogos en sus intervenciones) y se expondrán casos, de acuerdo al tema que se esté tratando, propiciando la reflexión conjunta. Se espera que cada encuentro se enmarque en una producción escrita (por parte del equipo profesional y los invitados) donde se exponga en relación al encuentro anterior, una contextualización de la producción profesional.

Para regularizar el seminario los estudiantes deberán:

- asistir al 80% de las clases.
- presentar un proyecto de monografía final, donde especifique el tema y el problema a abordar (con calificación de 4 o más).

Para aprobar el seminario los estudiantes deberán presentar un trabajo monográfico final, que será bajo la modalidad a elegir de: informe, propuesta de asistencia técnica,

diagnóstico o proyecto en donde se deberá demostrar la incorporación de las herramientas metodológicas brindadas en el seminario y la bibliografía teórica.

La calificación final del seminario resultará del promedio de la nota de regularización del mismo y de la nota de la monografía (4 o más).